

Queja por denegación de copia por el Notario o Notaria.

Presentación telemática de la queja
por denegación de copia

PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE LA QUEJA POR DENEGACIÓN DE COPIA

1. Accede a <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/queja-particulares-denegacion>

2. Haz clic en "Tramitación On-line con Certificado Digital".



3. Identifícate a través del sistema cl@ve.



4. Selecciona si la solicitud es para ti o si actúas como representante. Si es el último caso, selecciona cómo acreditas tu condición de representante: con apoderamiento o documento acreditativo. Pulsa en “Siguiete”.

Queja de particulares por denegación de copia por el Notario

1 Antes de empezar — 2 Solicitante — 3 Datos — 4 Confirmar

¿La solicitud es para ti o actúas como representante? ^

Es para mí

Actúo como representante

Indica la manera en que acreditarás tu condición de representante:

Mediante un apoderamiento inscrito en el [Registro Electrónico de Apoderamientos](#)

Mediante un documento acreditativo

5. Rellena los “Datos de contacto”: dirección, código postal, país, provincia, municipio, email, y teléfono.

Dirección

Código postal

País

Provincia

Municipio

Email

Teléfono (opcional)

Al cumplimentar este campo se autoriza a la utilización de este correo electrónico como forma de contacto.

6. En la sección “Medios de notificación o comunicación” selecciona el método que prefieras: “Comparecencia electrónica” o “Dirección postal”.

Medios de notificación o comunicación ^

Comparecencia electrónica

Dirección postal

7. En la sección “Datos de la solicitud” rellena los campos correspondientes al “Resumen del escrito” y “Escrito”.

Datos de la solicitud ^

Asunto
Queja de particulares por denegación de copia por el Notario

Órgano de destino
S.G. DEL NOTARIADO Y DE LOS REGISTROS
Órgano al que se remitirá el escrito por defecto para su tramitación.

Resumen del escrito

Escrito

8. Añade documentos anexos si así lo deseas y pulsa en “Siguiente”.

Documentos anexos ^

Añadir documento *(opcional)*

Añadir documento *(opcional)* Explorar

Se permite adjuntar un máximo de 4 documentos, con un tamaño máximo cada uno de 3 MB.
Los tipos de ficheros permitidos son: jpg, jpeg, odt, odp, ods, odg, docx, xlsx, pptx, pdf, png, tiff, txt
Se solicitará firma electrónica para todo documento adjunto.

Cancelar solicitud

Siguiente

9. Revisa los datos introducidos y si ves todo correcto pulsa en “Registrar y Firmar”.

Datos de contacto

[Input field]
 Email [Input field]
 Teléfono [Input field]

Medios de notificación o comunicación

Notificación: [Input field]

Datos de la solicitud

Asunto: [Input field]
 Resumen: [Input field]
 Escrito: [Input field]

[Volver](#) [Registrar y firmar](#)

10. Utiliza la aplicación Autofirma para firmar la solicitud y pulsa en “Descargar justificante”.



Su solicitud se ha registrado correctamente.

